



1. DATOS GENERALES	
CIUDAD Y FECHA: Bogotá, Agosto 4 de 2017	
DEPENDENCIA: GRUPO DE GESTION FINANCIERA - PRESUPUESTO	
SEGUIMIENTO A: Ejecución Presupuestal del segundo trimestre 2017	
OBJETIVO: Verificar el grado de eficiencia, eficacia y oportunidad en la ejecución presupuestal	
ACTIVIDADES: Verificación de Información	
RESPONSABLE: Grupo de Gestión Financiera – Oficina Asesora de Planeación	
PLAZO PREVISTO: trimestral	
FECHA INICIO: Agosto de 2017	FECHA FINAL: Agosto de 2017

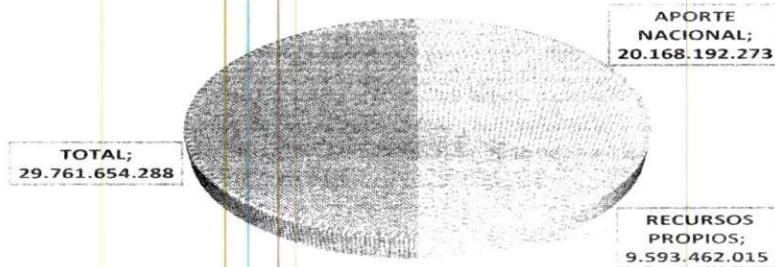
**2. EJECUCIÓN**

**ASPECTOS GENERALES:** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante Decreto 2170 del 27 de Diciembre de 2016, liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2017, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. Para el Archivo General de la Nación el presupuesto aprobado para la vigencia es de \$ 29.761.654.288.

**DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA:** El Presupuesto del Archivo General de la Nación está compuesto por Recursos Nación y Recursos Propios, los cuales son distribuidos en gastos de funcionamiento y gastos de inversión de acuerdo, como se muestra a continuación:

CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
TOTAL PRESUPUESTO	20.168.192.273	9.593.462.015	29.761.654.288
FUNCIONAMIENTO	7.899,192,273	2,715,292,023	10.614.484.296
INVERSIÓN	12,269,000,000	6,878,169,992	19.147.169.992

**PRESUPUESTO AGN - 2017**



El Archivo General de la Nación, mediante Resolución 811 del 29 de diciembre de 2016, realizó la desagregación de las cuentas de Gastos de Personal y Gastos Generales del Presupuesto.

Mediante Acuerdo 001 de 28 de marzo de 2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General del Presupuesto Público Nacional, aprobó modificación al presupuesto de gastos de funcionamiento de la cuenta adquisición de bienes y servicios a impuestos y multas, la suma de 30.100.000.

**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

SEGUNDO TRIMESTRE 2017 (en miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	APRO. VIGENTE	EJECUCIÓN CDP			EJECUCIÓN COMPROMISO			EJECUCIÓN OBLIGACIÓN		
		ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ABRIL	MAYO	JUNIO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10.614.484.296	9.945.070	10.042.962	10.056.809	4.539.518	5.237.140	6.297.629	3.272.663	4.175.060	5.413.781
GASTOS DE INVERSIÓN	19.147.169.992	13.518.905	13.611.223	15.122.656	10.921.501	12.333.526	13.492.751	3.187.773	5.939.346	7.644.329
<b>TOTAL</b>	<b>29.761.654.288</b>	<b>23.463.975</b>	<b>23.654.185</b>	<b>25.179.465</b>	<b>15.461.019</b>	<b>17.570.666</b>	<b>19.790.380</b>	<b>6.460.436</b>	<b>10.114.406</b>	<b>13.058.110</b>

Con corte a 30 de junio de 2017 la ejecución presupuestal tiene el siguiente comportamiento:

12



La ejecución presupuestal en CDP a 30 de junio de 2017 por concepto de Gastos de funcionamiento se encuentra en \$10.056.809 (en miles de pesos), corresponde a una ejecución del 94.75%, superando la meta establecida en un 35.99%, con respecto a los Gastos de Inversión la ejecución acumulada es \$15.122.656 (en miles de pesos), correspondiente al 78.98%, superando la meta con corte a mes de junio en 7.23%.

Ejecución de Compromisos con corte a 30 de junio de 2017 presenta en Gastos de Funcionamiento una ejecución de \$ 6.297.629. (en miles de pesos) correspondiente al 59.33%, supera la meta en 2.08% y Gastos de Inversión la ejecución asciende a \$ 13.492.751 (en miles de pesos), con un porcentaje de ejecución del 70.47%, superando la meta en 5.14% durante el mes.

Ejecución de la Obligación: Con corte a 30 de junio de 2017 en Gastos de Funcionamiento asciende a la suma de \$ 5.413.781(en miles de pesos), correspondiente al 51.00% y en ejecución de gastos de Inversión lleva un acumulado de \$7.644.329 (en miles de pesos), correspondiente al 39.92% presentando un déficit del -8.13%.

En el Consolidado de la Ejecución presupuestal de una apropiación vigente de \$29.761.654 (en miles de pesos), la ejecución de CDP se encuentra en \$ \$25.179.466 (en miles de pesos), que corresponde al 84.60%, la meta con corte a mes de junio es del 67.12%, presentando un superávit del 17.49%, respecto a la ejecución de los compromisos se encuentra en \$19.790.380 (en miles de pesos) correspondiente al 66.50% de la ejecución, la meta con corte a mes de junio es del 62.44%, por lo que presenta un superávit del 4.05%. y en respecto a la ejecución de la obligación presenta un acumulado de \$13.058.110, correspondiente al 43.88%, la meta con corte a mes de junio es de 48.05%. presentando déficit del -4.17%.

**EJECUCIÓN DEL COMPROMISO PRIMER SEMESTRE DE 2017**

FUNCIONAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Compromiso		927.470.564	697.019.615	620.388.498	697.621.658	1.060.489.271
Compromiso Acumulado	2.294.640.221	3.222.110.785	3.919.130.400	4.539.518.898	5.237.140.556	6.297.629.827
<b>INVERSION</b>						
Compromiso		2.450.033.883	5.732.752.644	225.324.180	1.412.025.818	1.159.224.340
Compromiso Acumulado	2.513.390.294	4.963.424.177	10.696.176.821	10.921.501.001	12.333.526.819	13.492.751.159
<b>TOTAL</b>						
Compromiso		3.377.504.447	6.429.772.259	845.712.678	2.109.647.475	2.219.713.612
Compromiso Acumulado	4.808.030.515	8.185.534.962	14.615.307.221	15.461.019.899	17.570.667.374	19.790.380.986

**EJECUCIÓN DEL COMPROMISO**

**Funcionamiento** acumulado con corte a mes de Junio \$ 6.297.629.827

Meta a junio: 59.33%

Superávit: 2.08%

**Inversión** acumulado con corte a mes de marzo \$13.492.751.159

Meta del trimestre: 70.47%

Superávit: 5.14%

**SOPORTES Y/O HERRAMIENTAS:**

Reportes de ejecución presupuestal aportada por el Grupo de Gestión Financiera y el aplicativo SIIIF NACIÓN.

**3. INDICADORES ASOCIADOS**

INDICADORES ASOCIADOS AL OBJETIVO	FORMA DE CONTROL/CALCULO	FRECUENCIA DEL CONTROL	RESULTADOS



**OBSERVACIONES:**

Se evidencia cumplimiento de la meta mensual en relación a la ejecución de Gastos de Funcionamiento en cuanto CDP, compromiso y obligación.

Con respecto a Inversión existe cumplimiento de la meta en lo referente a CDP'S y al compromiso, evidenciando bajo cumplimiento en la ejecución de la obligación, la cual se encuentra con déficit del **-8.13%**.

**4. DATOS FINALES**

FECHA: Agosto de 2017

ESTADO: Finalizado

**DIFICULTADES:**

- ✓ En la ejecución de la obligación en rubro de inversión.

**RECOMENDACIONES:**

- ✓ Informar a las áreas sobre el cumplimiento en la ejecución de metas de acuerdo a la planeación.
- ✓ Mantener información unificada por parte de la oficina asesora de planeación y el grupo de gestión financiera.
- ✓ Mantener el seguimiento semanal a la Ejecución Presupuestal, con el fin de cumplir con las metas establecidas en el plan de acción institucional y meta dada por el Ministerio de Cultura.

**NOMBRE DEL ENTREVISTADO**

**CARGO**

N/A

**ANEXOS: Informe Ejecución Presupuestal**

  
**HUGO ALFONSO RODRÍGUEZ ARÉVALO**  
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Carmen Alicia Danies - OCI

